

Revista de Administración Pública

INAP

INSTITUTO NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A.C.

RESEÑA

Eduardo de Jesús Castellanos Hernández, ***Análisis Político y Jurídico de la Justicia Electoral en México***, Escuela Libre de Derecho de Sinaloa, Editorial Tirant lo Blanch, México, 2021.

Rafael Martínez Puón

Es muy grato reseñar un libro escrito por un miembro de la comunidad del Instituto Nacional de Administración Pública con larga trayectoria en la docencia, la investigación y la administración pública al servicio del Gobierno Mexicano. Más aún, cuando el contenido de dicho libro cuenta con el respaldo de académicos y de especialistas en la materia electoral, servidores públicos de órganos electorales y legislativos, como de manera breve se expone en seguida.

Con respecto al contenido de este libro, el Rector de la Escuela Libre de Derecho de Sinaloa, Rodolfo Campoy de la Vega, señala en el prólogo que introduce esta nueva obra de Eduardo de Jesús Castellanos Hernández, servidor público en los tres órdenes de gobierno y asociado del Instituto Nacional de Administración Pública desde el año 1987, lo siguiente:

“Análisis Político y Jurídico de la Justicia Electoral en México es un libro de excelencia, obra de consulta obligada para operadores jurídicos en materia electoral, sea a nivel administrativo sea a nivel jurisdiccional, actores políticos, estudiantes, profesores e investigadores sobre todo de los ámbitos de las ciencias sociales, como derecho, política y sociología, de igual manera para abogados que litigan la materia electoral en cualquiera de sus instancias, además

y en última palabra, es un libro que forma ciudadanía, que estimula la reflexión informada y crítica, al dejarle al lector retumbando muchas ideas y elementos de juicio debidamente estructurados, como debe ser toda investigación que aspire a ser evaluada como académica”.

Se trata, en efecto, de un trabajo de investigación bibliográfica y documental que analiza con detalle aspectos esenciales, tanto del derecho electoral como del derecho procesal electoral, como son entendidos y aplicados en México. Por eso es que transita de manera documentada y amena desde el contexto del Estado constitucional, democrático y social de derecho, en cuyo diseño y construcción avanza nuestro país de forma permanente, hasta llegar a los rasgos más característicos del momento político e institucional actual, para la aplicación de dichas instituciones y procedimientos constitucionales y electorales, cuya trayectoria describe, en busca de asegurar el gobierno democrático del país.

En dicha descripción y análisis iniciales, el autor privilegia dos variables para abordar su estudio, una es política y la otra es económica; resultado del enfoque multi e interdisciplinario que le permite su formación escolar en México y el extranjero. Con respecto a la política dedica su atención al presidencialismo mexicano que, con la ayuda de autores nacionales y extranjeros, ubica conceptualmente en el contexto del presidencialismo latinoamericano. Con respecto a la variable económica, se detiene en cada uno de los periodos definidos por las políticas públicas puestas en práctica durante un periodo histórico que se inicia con la reconstrucción del país, después de la guerra civil mejor conocida como Revolución Mexicana, para culminar con la todavía reciente suscripción renovada del tratado de libre comercio entre los tres países norteamericanos.

Desde luego que un amplio y detallado capítulo está dedicado a la reseña de la justicia electoral en México, desde la existencia de los colegios electorales de las cámaras legislativas, herencia de la Constitución de Cádiz y de una concepción ampliamente superada ya del principio de división de poderes, hasta la aparición del primer tribunal electoral, sólo de carácter administrativo y sólo de legalidad, para resolver en un primer momento, por vía jurisdiccional, las controversias electorales; aun cuando en última instancia seguirían resolviendo los colegios electorales; hasta llegar al momento actual en que

el Tribunal Electoral es un órgano judicial especializado en asuntos electorales al interior del Poder Judicial de la Federación.

La solución estrictamente judicial de las controversias electorales le da oportunidad al autor para iniciar un largo recorrido que incluye desde la puesta en práctica y posterior abandono de la tesis de la incompetencia de origen, por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, hasta llegar al nuevo modelo de control difuso *ex officio* de constitucionalidad y convencionalidad. El estudio de este modelo que entraña uno más de los nuevos paradigmas que actualizan el constitucionalismo mexicano contemporáneo, es una más de las aportaciones del libro en comentario para descubrir los caminos que llevan a la autonomía e independencia judicial.

En otra parte del prólogo, el Rector de la Escuela Libre de Derecho de Sinaloa, institución académica de alto nivel, coeditora del texto en análisis, señala:

“Personalmente, la última parte del libro me resultó de un interés e importancia mayúscula. *Resoluciones polémicas del TEPJF durante la 4T* constituye un apartado del libro que prologo que seguramente será motivo de gran discusión.”

Se refiere a diez casos judiciales electorales que desde el inicio de su estudio y posterior resolución ocuparon la atención de politólogos, juristas y opinión pública en general. Pero, sobre todo, porque como hábilmente lo detecta y describe Castellanos Hernández, aportan datos duros para evaluar de manera objetiva, estrictamente jurídica, la autonomía e independencia de los órganos impartidores de la justicia electoral en México respecto del poder político. Es por ello que se detiene en la esgrima argumentativa entre las partes litigantes, a la que suma los argumentos de los integrantes de la sala electoral correspondiente, sea en los considerandos de sus sentencias o en los votos particulares de la minoría de sus integrantes, mismos que son analizados con rigor y objetividad.

Es oportuno destacar que el 10 de junio del presente año, en las instalaciones de la empresa editorial Tirant lo Blanch hubo una primera presentación de este libro, transmitida por internet por el canal de televisión de dicha

casa editorial, y que puede ser consultada en cualquier momento a través de YouTube. En dicha sesión participaron dos destacados integrantes de la comunidad del INAP, Arturo Núñez Jiménez y Felipe Solís Acero, además de la directora editorial de esa empresa, María Goerlich León. Las aportaciones y comentarios formulados en esa sesión que fácilmente puede ser consultada, se reitera, tienen la valía que les otorga a sus autores la sólida experiencia, de ambos asociados del INAP, en el diseño y aprobación de las instituciones electorales, como coautores de reformas electorales tanto desde el Poder Ejecutivo Federal como desde el Poder Legislativo Federal, de los cuales han formado parte; pero también y sobre todo, porque ambos han sido funcionarios electorales responsables de la aplicación en su momento de los conceptos y figuras jurídicas expuestas en el libro de Eduardo Castellanos.

Para la Revista de Administración Pública es igualmente grato publicar la reseña de un libro más de la autoría de uno de sus articulistas habituales, quien también ha sido profesor de diferentes asignaturas y formaciones de posgrado tanto en la sede del INAP en la Ciudad de México, como en diversos Institutos Electorales de los estados de la república, además de dirigir tesis de posgrado e integrar sínodos doctorales en esta nuestra casa de estudios.

Sus colegas del INAP sabemos que este libro se suma a una amplia obra bibliográfica de Eduardo de Jesús Castellanos Hernández en la materia electoral y otras más, entre la cual debe referirse, de su autoría, *Nuevo Derecho Electoral Mexicano* (UNAM, Trillas); tres tomos de la colección *Temas de Derecho Procesal Electoral* (SEGOB), de la que es coordinador y coautor; y dos tomos de la *Enciclopedia Parlamentaria de México*, publicada por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, que reúnen su investigación de carácter jurídico e histórico, pero también cuantitativo, sobre sistemas, legislación y resultados electorales.